



SAN CLEMENTE

Encuentro, Aventura y Naturaleza

INFORME RAZONADO

COMPRA CONVENIO MARCO

**“SERVICIO DE ARRIENDO DE VAN PARA
TRASLADO DE PERSONAL TURISMO INVERNAL
2026”**



CONVENIO MARCO ID: 2239-12-LR25

ID PRODUCTO: 4675000

A.- SOLICITUD DE COTIZACION:

Se envía cotización mediante el módulo disponible en el convenio marco denominado "Transporte privado, arriendo de vehículos y maquinaria, ID 2239-12-LR25 a todos los proveedores adjudicados y disponibles en la categoría **Transporte privado de pasajeros, ID 4675000.**

B.- OFERTAS INADMISIBLES

Revisados los antecedentes de la oferta que se presenta al proceso de cotización mediante convenio marco para la contratación del "servicio de arriendo de van para traslado de personal turismo invernal 2026" ID: 5802394-4413YBZP, esta no incumplen ninguna de las condiciones establecidas en los requerimientos.

C.- RESPUESTAS RECIBIDAS:

El "servicio de arriendo de van para traslado de personal turismo invernal 2026", cotizado por la I. Municipalidad de San Clemente, mediante convenio marco, a la cual se han presentado 2 oferentes:

N°	PROVEEDORES	R.U.T.
1	Sociedad comercializadora 9704 S.P.A.	77.171.057 - 3
2	Transportes Toguita S.P.A.	77.549.439 - 5

D.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo con lo estipulado en los requerimientos y las bases de licitación de convenio marco ID 2239-12-LR25 que rigen el proceso de contratación, se procedió a analizar las ofertas aceptadas, tal como sigue:

a.- Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación a utilizar son los dispuestos en el numeral 5.2 de los requerimientos:

N°	COMPONENTES		PONDERACIÓN
1	Precio	EOE	70 %
2	Proveedor regional	EPR	15 %
3	Comportamiento contractual anterior	ECCA	15 %
TOTAL			100 %

b.- Criterios y factores de evaluación:

La evaluación se realizará de acuerdo con los siguientes criterios y factores, con sus correspondientes ponderaciones:

i.- Evaluación Proveedor regional (EPR) 15%:

La oferta técnica, se evaluará en los siguientes ámbitos:

Condición	Puntaje
El proveedor tiene domicilio en la región requerida	100
El proveedor no tiene domicilio en la región requerida	0

ii.- Evaluación de la Comportamiento contractual anterior (ECCA) 15%:

El comportamiento contractual, se evaluará en los siguientes ámbitos:

Comportamiento contractual en el marco del Convenio Marco	Puntaje
Sin antecedentes negativos	100
Con 1 antecedente de incumplimiento	50
Con 2 o más antecedentes de incumplimiento	0

iii.- Evaluación oferta económica (EOE) 70%

La oferta económica se evaluará bajo la siguiente fórmula, aplicada a cada oferente:

$$\text{Puntaje Precio } P_t = \frac{P_{min}}{P_t} \times 100$$

Donde:

- P_t es el precio final del proponente.
- P_{min} es el precio final mínimo.

E.- EVALUACION

a.- Proveedor regional 15%:

N°	Proveedor	Domicilio	Puntaje	Puntaje ponderado
1	Sociedad comercializadora 9704 S.P.A.	Talca Región Del Maule	100,00	15,00
2	Transportes Toguíta S.P.A.	San Clemente Región Del Maule	100,00	15,00

Metodología de asignación de puntajes	
Condición	Puntaje
El proveedor tiene domicilio en la región requerida	100
El proveedor no tiene domicilio en la región requerida	0

b.- Comportamiento contractual anterior 15%:

N°	Proveedor	Comportamiento	Puntaje	Puntaje ponderado
1	Sociedad comercializadora 9704 S.P.A.	Sin antecedentes negativos	100,00	15,00
2	Transportes Toguita S.P.A.	Sin antecedentes negativos	100,00	15,00

Metodología de asignación de puntajes	
Condición	Puntaje
Sin antecedentes negativos	100
Con 1 antecedente de incumplimiento	50
Con 2 o más antecedentes de incumplimiento	0

c.- Oferta económica 70%:

N°	Proveedor	Oferta económica	Puntaje	Puntaje ponderado
1	Sociedad comercializadora 9704 S.P.A.	\$ 7.875.000	100,00	70,00
2	Transportes Toguita S.P.A.	\$ 7.996.500	98,48	68,94

Metodología de asignación de puntajes	
La oferta económica se evaluará bajo la siguiente fórmula, aplicada a cada oferente:	
$\text{Puntaje Precio } \tau = \frac{P_{min}}{P_t} \times 100$	
Donde:	
<ul style="list-style-type: none"> - P_t es el precio final del proponente. - P_{min} es el precio final mínimo. 	

F.- PUNTAJE FINAL DE LAS OFERTAS

De acuerdo a la evaluación efectuada y detallada anteriormente, el puntaje final obtenido por la oferta es el siguiente:

CONVENIO MARCO TRANSPORTE PRIVADO, ARRIENDO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA ID: 2239-12-LR25											
COTIZACION ID: 5802394-4413YBZPX: SERVICIO DE ARRIENDO DE VAN PARA TRASLADO DE PERSONAL TURISMO INVERNAL 2026"											
PROVEEDOR	R.U.T.	OFERTA ECONOMICA 70%			PROVEEDOR REGIONAL 15%			COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR 15%			PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	DIRECCION	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	COMPORTAMIENTO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
Sociedad comercializadora 9704 S.P.A.	77.171.057 - 3	\$ 7.875.000	100,00	70,00	Talca, Region del Maule	100,00	15,00	Sin antecedentes negativos	100,00	15,00	100,00
Transportes Toguia S.P.A.	77.549.439 - 5	\$ 7.996.500	98,48	68,94	San Clemente, Region del Maule	100,00	15,00	Sin antecedentes negativos	100,00	15,00	98,94

G.- CONCLUSION:

De lo expuesto y en virtud de los antecedentes que rigen la cotización realizada mediante convenio marco se establece y deja constancia:

- De acuerdo con el proceso de evaluación efectuado y detallado anteriormente, y en conformidad a lo establecido en el numeral 5.2 de los requerimientos respectivos se propone seleccionar para la realización del servicio de arriendo de van para traslado de personal turismo invernal 2026, ID 5802394-4413YBZP, al proveedor Sociedad comercializadora 9704 S.P.A., 77.171.057 - 3, por un monto de \$ 7.875.000 (Siete millones ochocientos setenta y cinco mil pesos) exento de impuesto.



RODRIGO MUÑOZ CAMPOS
OFICINA DE COMPRAS MUNICIPAL

San Clemente, 4 de junio de 2026.-

